



Ministerio Público de la Defensa
Las Malvinas son argentinas

Resolución DGN

Número:

Referencia: Hacer saber a los/as Magistrados/as y Funcionarios/as que actúan ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional

VISTO Y CONSIDERANDO:

Atento a las cuestiones puestas en conocimiento por los/as Sres./as. Defensores/as Públicos/as que actúan ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional, vinculadas con la convocatoria a realizar audiencias con modalidad de celebración virtual en los juicios orales y públicos, corresponde hacer saber a los/as Magistrados/as y Funcionarios/as que, tal como se ha sostenido en numerosos precedentes en los que se trataron situaciones de similar tenor, de considerar que la modalidad escogida por el tribunal atenta contra los intereses de sus asistidos/as en el caso, deberán formalizar los planteos que entiendan conducentes en el marco de sus funciones y atribuciones a fin de garantizar la prestación de un servicio de defensa pública adecuado, continuo y efectivo.

Ello así, toda vez que, en definitiva, los procedimientos llevados adelante bajo la modalidad remota para realizar juicios orales y públicos, no solo deben ser excepcionales sino que, además, tienen que contar con la conformidad de la persona sometida a proceso.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. HACER SABER a los/as Magistrados/as y Funcionarios/as que actúan ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional que, de considerar que deben oponerse a la modalidad virtual en resguardo de los derechos e intereses de sus asistidos/as y a fin de garantizar la prestación de un servicio de defensa adecuado, eficaz y continuo, deberán formalizar los planteos que entiendan conducentes en el marco de sus funciones y atribuciones.

II. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFÍQUESE mediante correo electrónico el contenido de esta resolución a

la totalidad de los/as Magistrados/as y Funcionarios/as de este organismo.

Cumplido, archívese.